

Investigación detalla que más de 100 mil personas viven irregularmente en esos suelos estatales:

Estudio revela que 75% de la superficie de las 34 mayores megatomas es de propiedad fiscal

Ministra de Bienes Nacionales reitera que su prioridad es “recuperar, lo antes posible, los terrenos usurpados, mediante las acciones judiciales que correspondan”.

VÍCTOR FUENTES BESOAIN

Las principales megatomas que se distribuyen por el país concentran un alto porcentaje de terrenos fiscales. Considerando los 34 mayores asentamientos irregulares en todo Chile, que suman más de 200 mil hectáreas, el 75% de esos suelos corresponde al Estado.

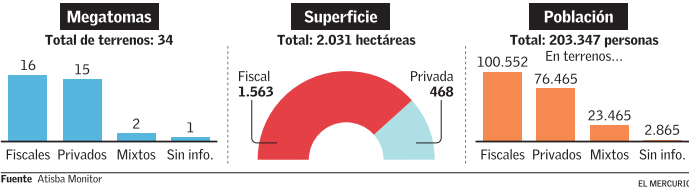
Los antecedentes fueron revelados por un estudio de la oficina de urbanismo Atisba Monitor. A esa consultora perteneció, antes de asumir su actual cargo, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje. La autoridad vendió su participación y renunció.

La investigación resulta relevante como insumo, dada la urgencia manifestada por el Gobierno en torno a recuperar los espacios fiscales ocupados ilegalmente y darles uso legal y público. Así lo ha reiterado, ante consultas de “El Mercurio”, la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, quien al hacerse cargo del tema recaló que es prioritario para su cartera.

Esta vez, al preguntársele por las acciones en curso, Parot dice que ya se encuentran haciendo un levantamiento de la situación de los terrenos tomados al fisco.

Consultada sobre la magnitud de las usurpaciones que afectan espacios y propiedades estatales, la ministra plantea que “estamos actualizando los antece-

Terrenos del Estado predominan en las grandes usurpaciones



“Recuperaremos lo antes posible los terrenos fiscales usurpados, mediante las acciones judiciales que correspondan, en coordinación con los organismos pertinentes”.

CATALINA PAROT
MINISTRA DE BIENES NACIONALES

dentes sobre terrenos e inmuebles fiscales con ocupación irregular, para determinar su situación jurídica y el grado de control efectivo del Estado”.

Respecto de las acciones que lleva a cabo, detalla que “comenzamos a reunirnos con diversas organizaciones y autoridades que conocen en terreno esta realidad, para abordar el problema y encontrar soluciones”.

Parot adelanta que una vez que concluya esta etapa, “co-

“El Estado tiene grandes extensiones de terreno y más suelos disponibles. El déficit habitacional y la migración llevaron a soluciones informales vía usurpaciones”.

CAROLINE IRIBARNE
DIRECTORA EJECUTIVA ATISBA MONITOR

menzaremos a recuperar lo antes posible los terrenos usurpados, mediante las acciones judiciales que correspondan, en coordinación con los organismos pertinentes”.

Más suelos disponibles

La directora ejecutiva de Atisba Monitor, Caroline Iribarne, dice que la mayor proporción de terrenos fiscales en las usurpaciones obedece a que “el Estado

tiene grandes extensiones de terreno y, por lo mismo, mayor disponibilidad de suelos”. Agrega que “en su minuto, el déficit habitacional y la presión migratoria llevaron a que muchas personas buscaran soluciones informales vía usurpaciones”.

En cuanto a las capacidades de Bienes Nacionales para establecer la magnitud de los terrenos usurpados, considera que “el problema no es de atribuciones, sino que una capacidad operati-

va y tecnológica para levantar la información, cruzarla y hacer un monitoreo continuo”.

Sobre las herramientas requeridas, la experta detalla que “debe hacerse un catastro georreferenciado, que se base en imágenes satelitales y frente a cualquier modificación del terreno se generen alertas. Hay un desafío tecnológico de resguardo de estos terrenos”, enfatiza.

En relación con los tiempos para concretar el catastro, considera que “seis meses es un tiempo razonable”. Sin embargo, en cuanto a los procesos de desalojo argumenta que “eso va a ser más lento, porque tenemos varias usurpaciones que se han ido consolidando en el tiempo, con niveles de violencia críticos. Así se puede ver, por ejemplo, en tomas de Antofagasta, de camino a Melipilla o de Cerrillos; entonces, intervenir y recuperar esos terrenos requiere de una acción de desactivación de las redes delictuales que están en los campamentos, porque si no, va a ocurrir lo que pasó en San Antonio, donde hubo disparos”.

“Adoptar medidas como propietario”

Frente a los anuncios de la autoridad, la abogada Jeanette Bruna, experta en derecho urbanístico y académica de la Universidad Católica de Valparaíso, ma-

nifiesta que “es destacable que, al fin, Bienes Nacionales adopte medidas como las que debe aplicar cualquier propietario enfrentado a una toma”.

Recalca que “en este caso, el objetivo tiene que ser recuperar los terrenos de manera directa, sin esperar que haya una sentencia de por medio, como ha ocurrido en los últimos casos”. Hace notar que “en el anterior gobierno, si no hubiera sido por la existencia de sentencias, el Estado no actuaba”. Bruna enfatiza que “la resolución que se dictó a fines de 2024 para formar comités intersectoriales solo buscaba cumplir desalojos ordenados por sentencias; por lo tanto, no había acción gubernamental pensada en protocolos de desalojo que no fueran dictámenes fijados por la justicia”. Plantea que “el Ejecutivo no debe esperar sentencias para cumplir las acciones que le corresponde tomar día a día”.

A su vez, el urbanista Fernando Pérez Barrientos, director principal de CityLab Biobío, sostiene que buscar la recuperación de los terrenos mal utilizados “es algo que se ha venido planteando desde hace largo tiempo”. Sin embargo, resalta que “es una buena oportunidad para hacerse cargo del déficit habitacional, así como de abastecer a las ciudades de una serie de servicios y equipamientos que tanta falta hacen en distintos sectores”.

PARTICIPACIÓN
Expertos recomiendan consultas ciudadanas frente a paños fiscales que cambien de uso.